H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Martes 22 de noviembre de 2016, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatorías

Asistentes:
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Mtra. María Felicitas Parga Jiménez
Dr. Aristarco Reglado Pinedo
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos

Comité de Apoyo
Dra. Juana Eugenia Silva Guerrero, en representación de la Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.
Dra. Luz María Vargas Torres y Mtra. Sayuri Pulido Kim, en representación de la Coordinación General de Recursos Humanos.

Orden del Día

1. **Propuesta de rubricas para ocupación de plazas académicas, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.**
   1.1. **ACUERDO:** El tema será presentado en la próxima sesión.

2. **Propuesta de Convocatoria para el Concurso de Oposición Abierto, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.**

   En esta sesión, los integrantes de la Comisión revisaron las siguiente puntos base de la convocatoria, **I. OBJETIVO; II BENEFICIO, III. PLAZAS CONCURSADAS** (La Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado CIEP está trabajando los perfiles de las plazas a concursar); **IV. REQUISITOS, a)** De participación: **b)** de evaluación (La Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado CIEP presentará en una próxima sesión las pruebas a sustentar por los participantes); **V. EL PROCEDIMIENTO, CRONOGRAMA; ETAPA1** correspondiente al **REGISTRO Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS; Etapa 2,** correspondiente a las **PRUEBAS DE COMPETENCIA DOCENTE; el apartado VI. de RESULTADOS FINALES, y el apartado VII. DEL RECURSO DE REVISIÓN.**

Siendo las 13:30, los integrantes de la Comisión declaran en receso la sesión para reiniciar los trabajos a las 10:00 horas del martes 29 de noviembre de 2016.

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Martes 29 de noviembre de 2016, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría

Asistentes:
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Mtra. María Felicitas Parga Jiménez
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos

Comité de Apoyo
Mtra. Carmen Serrato Vázquez, en representación de la Oficina del Abogado General.
Dra. Juana Eugenia Silva Guerrero, en representación de la Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.
Dra. Luz María Vargas Torres y Mtra. Sayuri Pulido Kim, en representación de la Coordinación General de Recursos Humanos.

Orden del Día

1. **Propuesta de rubricas para ocupación de plazas académicas, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.**
   1.1. **ACUERDO:** El tema será presentado en la próxima sesión.

2. **Propuesta de Convocatoria para el Concurso de Oposición Abierto, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.**

   En esta sesión, los integrantes de la Comisión continuaron revisando el **apartado VIII. IDISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**; se adicionó a la propuesta un apartado denominado **IMPEDIMENTOS PARA PARTICIPAR,** para aquellos aspirantes que se encuentren sujetos a un proceso judicial o administrativo en contra de la Universidad de Guadalajara y para quienes tengan un adeudo económico derivado de un apoyo institucional. En esta sesión, se contó con la participación de personal de la Oficina del Abogado General incorporándose algunas aportaciones.

Siendo las 12:45, los integrantes de la Comisión declaran en receso la sesión para reiniciar los trabajos a las 8:30 horas del viernes 09 de diciembre de 2016.

Mª Graciela R

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Viernes 09 de diciembre de 2016, 08:30:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría

Asistentes:
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Mtra. María Felicitas Parga Jiménez
Dr. Aristarco Reglado Pinedo
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos

Comité de Apoyo
Mtro. Víctor Manuel Montes Rodríguez y Mtro. Enrique Arámbula Maravilla, en representación de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado;
Dra. Luz María Vargas Torres y Mtra. Sayuri Pulido Kim, en representación de la Coordinación General de Recursos Humanos.

Orden del Día

1. **Propuesta de rubricas para ocupación de plazas académicas, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.**
   1.1. **ACUERDO**. De nueva cuenta, el tema será presentado en la próxima sesión.

2. **Propuesta de Convocatoria para el Concurso de Oposición Abierto, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.**
   En esta sesión, la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado presentó un análisis del perfil de plazas de los centros universitarios, como parte fundamental del apartado **III. PLAZAS CONCURSADAS** de la convocatoria, así como una ficha técnica de las plazas desiertas del concurso de Oposición Abierto plazas SEP-SES 2014, tomando como base: **1.-** Las recomendaciones de los organismos acreditados del COPAES, CCIEES y organismos internacionales; y la pertinencia del número de PTC por programa educativo y por departamento buscando datos que ayuden a lograr el equilibrio, **2.-** El número de PTC para desarrollar y consolidar programas educativos de nueva creación; **3.-** Análisis normativo y **4.-** Propuesta de perfiles académicos.
   2.1. **ACUERDO**: Se tiene a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado de la Coordinación General Académica presentando el análisis del perfil de plazas de los centros universitarios, susceptibles de ofertar en la próxima convocatoria del Concurso de Oposición Abierto.

Siendo las 11:40, los integrantes de la Comisión declaran en receso la sesión para reiniciar los trabajos a las 10:00 horas del viernes 160 de enero de 2017.

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Viernes 13 de enero de 2017, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría

Asistentes:
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Mtra. María Felicitas Parga Jiménez
Dr. Aristarco Reglado Pinedo
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos

Comité de Apoyo
Dra. Juana Eugenia Silva Guerrero, en representación de la Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.
Dra. Luz María Vargas Torres, en representación de la Coordinación General de Recursos Humanos.

Orden del Día

1. **Propuesta de rubricas para ocupación de plazas académicas, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.**
   1.1. **ACUERDO**: Se tiene a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado de la Coordinación General Académica presentando la propuesta de rubricas para ocupación de plazas académicas, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.
   1.2. **ACUERDO**: Se aprueban en su generalidad las rubricas 1, 2, y 3 con la encomienda de adecuarlas a las recomendaciones hechas por la Comisión; respecto a la rúbrica número 4, se aprueba en su totalidad.
   1.3. **ACUERDO**: Instrúyase a la Secretaría General para que remita a los integrantes de la Comisión vía electrónica las rubricas adecuadas.

Siendo las 12:40, los integrantes de la Comisión declaran en receso la sesión para reiniciar los trabajos a las 12:00 horas del 27 de enero de 2017.

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Viernes 27 de enero de 2017, 12:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Asistentes:
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Mtra. María Felicitas Parga Jiménez
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos

Comité de Apoyo
Dra. Juana Eugenia Silva Guerrero, en representación de la Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.
Dra. Luz María Vargas Torres, en representación de la Coordinación General de Recursos Humanos.

Orden del Día

1. **Propuesta de rubricas para ocupación de plazas académicas, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.**
   - **1.1. ACUERDO**: Se validan las rúbricas del próximo concurso de oposición abierto presentadas por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado.
   - **1.2. ACUERDO.** Se aprueba la propuesta de ponderación de las pruebas presentada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, en los siguientes términos: **a)** la prueba número 1, tendrá un valor porcentual del 10%; la prueba número 2, de 30% y la prueba número 3, del 60%, dando un total de 100%; **b)** para el caso de las plazas de categoría titular, la ponderación será: para la prueba número 1, un valor porcentual del 10%; para la prueba número 2, de 20%; para la prueba número 3, del 30% y para la prueba número 4, del 40%, dando el total de 100%.
   - **1.3. ACUERDO**. Para ponderar el valor de las pruebas frente al expediente de méritos académicos y de conformidad a los artículos 21 y 28, fracción III del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, en donde se establecen los criterios de evaluación que deberán ser considerados por la Comisiones Dictaminadoras, así como la calificación definitiva de los aspirantes en un concurso abierto, la Coordinación General de Recursos Humanos, elaborará una propuesta de ponderación que será presentada en la próxima sesión.

Siendo las 14:38 horas, los integrantes de la Comisión declaran en receso la sesión para reiniciar los trabajos a las 10:00 horas del jueves 02 de marzo de 2017.

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Viernes 27 de enero de 2017, 12:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría

Asistentes:
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Mtra. María Felicitas Parga Jiménez
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos

Comité de Apoyo
Dra. Luz María Vargas Torres, en representación de la Coordinación General de Recursos Humanos.

Orden del Día

1. **Propuesta de Convocatoria para el Concurso de Oposición Abierto, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.**
   En esta sesión la Coordinación General de Recursos Humanos presentó una propuesta de ponderación del valor de las pruebas frente al expediente de méritos académicos y de conformidad a los artículos 21 y 28, fracción III del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, en donde se establecen los criterios de evaluación que deberán ser considerados por la Comisiones Dictaminadoras, así como la calificación definitiva de los aspirantes en un concurso abierto.
   1.1. ACUERDO. Se presentará de nueva cuenta en la próxima sesión con los ajustes recomendados por la Comisión.

Siendo las 12:30 horas, los integrantes de la Comisión declaran en receso la sesión para reiniciar los trabajos a las 10:00 horas del jueves 16 de marzo de 2017.

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Jueves 16 de marzo de 2017, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Asistentes:
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Mtra. María Felicitas Parga Jiménez
Dr. Aristarco Regalado Pinedo
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos

Comité de Apoyo
Mtro. Víctor Manuel Montes Rodríguez y Mtro. Enrique Arámbula Maravilla, en representación de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado.
Dra. Luz María Vargas Torres, en representación de la Coordinación General de Recursos Humanos.
Mtra. Carmen Serratos Vázquez, en representación de la oficina del Abogado General.

Orden del Día

1. **Propuesta de Convocatoria para el Concurso de Oposición Abierto, a cargo de las Coordinaciones General Académica y de Recursos Humanos.**
   1.1. **ACUERDO.** Con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 92 del Estatuto General, los integrantes de la Comisión determinan que la ponderación para la calificación del expediente de méritos de los aspirantes al próximo concurso de oposición abierto, prevista en la fracción III, artículo 28 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, debe realizarse ponderando los criterios de evaluación previstos en el numeral 21 del último ordenamiento c itado, para quedar de la siguiente forma: a) la fracción I, la formación académica y los grados obtenidos por el aspirante, se calificaran con el aspecto c de la tabla de puntaje, el cual representa el 15% (grado); b) las fracciones II, IV, V Y VI, se calificarán con el aspecto a de la tabla de puntaje, el cual representa el 20% (experiencia docente e investigación) y la fracción III, se calificara con el aspecto b de la tabla de puntaje, el cual representa un 5% (experiencia profesional extraacadémica). La suma de los incisos anteriores representa un 40%, que representa el valor del expediente de méritos, que sumado al 60% del valor de las pruebas, arroja un total del 100%. En lo que respecta a las fracciones VII, VIII y X no se tomarán en cuenta por existir desigualdad en la evaluación respecto de los candidatos externos a la Universidad de Guadalajara, como es el caso de la antigüedad y tratarse de aspectos subjetivos como la opinión del jurado calificador y la identificación con los principios de la Universidad.

Siendo las 12:15 horas se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Mtra. María Felicitas Parga Jiménez

Dr. Aristarco Fregoso Medina

Dra. María Graciela Espinosa Rivera

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos
del Consejo General Universitario